

**D. FRANCIS WHALEY, ALEXANDER**

Valor Declarado: 249.420,02 € Valor Comprobado: 298.881,17 €  
Liquidación nº: 796 Ejercicio: 2.003 Importe: 1.000,10 €

**D. VALLE MARIN, MARIA JOSEFA DEL**

Valor Declarado: 30.050,61 € Valor Comprobado: 52.675,86 €  
Liquidación nº: 823 Ejercicio: 2.003 Importe: 113,13 €

**D. CRISTO APARICIO, LINO MANUEL**

Valor Declarado: 9.015,18 € Valor Comprobado: 16.112,35 €  
Liquidación nº: 824 Ejercicio: 2.003 Importe: 425,83 €

Cádiz, 16 de octubre de 2003.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables, a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones de esta Delegación Provincial, con domicilio en Sevilla, C/ Albareda, 20, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

## A N E X O

27545264G. Carlos Manuel Castro Muñoz.  
Reclamación: 108/2003.  
Descripción: Junta Provincial.

28558433T. Antonio Bomba González.  
Reclamación: 118/2003.  
Descripción: Junta Provincial.

Satransa-Satrans, S.A.  
Reclamación: 149/2003.  
Descripción: Junta Provincial.

Sevilla, 17 de octubre de 2003.- La Delegada, Rocío Marcos Ortiz.

**CONSEJERIA DE GOBERNACION**

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los

encausados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

- Propuesta de resolución: 15 días, alegaciones ante el Delegado del Gobierno en Huelva.

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.

- Liquidación (alternativamente): Bien recurso previo de reposición, ante el Delegado del Gobierno de Huelva de la Consejería de Gobernación (quince días), bien reclamación Económica Administrativa ante la Junta provincial de Hacienda de Huelva (quince días).

- Notificación de pago de sanciones: Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15: Hasta el día 5 del mes siguiente, las efectuadas entre los días 16 y 31: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Núm. Expte.: H-91/02.

Encausado: Grupo Inmobiliario Nervisur, S.A.

Ultimo domicilio: C/ Oscar Carballo, 9, 41018, Sevilla.

Acto que se notifica. Notificación para el pago de la sanción.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 20 de octubre de 2003.- El Delegado, Juan López Garzón.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos de máquinas recreativas y de azar.*

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, durante un plazo de 10 días hábiles, contados a partir de la presente notificación.

Interesado: Andaluza de Recreativos, S.L.

Expediente: SE-112/03 MR.

Infracción: Leve en los artículos 30.2 de la Ley 2/98, de 19 de abril, y 54.2 del Reglamento de Máquinas Recreativas. Fecha: 1.1.03.

Sanción: 100 €.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Un mes a contar desde el día siguiente a la notificación para la interposición del recurso de reposición.

Sevilla, 15 de octubre de 2003.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

**CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA**

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se requiere y da plazo en el expediente de inscripción de Unión de Hecho, correspondiente a don Francisco de Asís Campos Horta y doña Alicia de la Corte Salguero.*

En respuesta a su solicitud conjunta de inscripción en este Registro Provincial de Uniones de Hechos, se les requiere por plazo de diez días desde la fecha de recibo de este escrito, para que presente Certificación de empadronamiento en original y actualizado de ambos solicitantes.

Transcurridos dicho plazo sin que hayan sido aportadas las referidas certificaciones antes mencionadas se les tendrá por desistidos de su solicitud, archivándose sin más trámites, en virtud de lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Huelva, 6 de octubre de 2003.- El Delegado, Manuel Bago Pancorbo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se devuelve la documentación presentada por el Presidente de la Asociación de Vecinos Nuevo Higueral de la Bda. del Higueral de Huelva, por estar fuera de plazo.*

En contestación a su escrito presentado en esta Delegación Provincial de fecha 16 de mayo, le comunico que no procede tener por válidamente comunicados los datos a los que alude la disposición Transitoria 1.ª 1 de la Ley Orgánica 1/2002, al no coincidir la junta directiva inscrita en el Registro Provincial y obrantes en el expediente, con quienes figuran como junta directiva en el documento que se contesta. Al mismo tiempo se le devuelve la documentación al estar fuera de plazo, dado que las comunicaciones al registro tienen un mes desde que se adopta el acuerdo (3.2.2003).

Contra la presente, comunicación que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada, ante la Excm. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación a tenor de lo dispuesto en los artículos 107 y ss. de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. El Secretario General.

Huelva, 15 de octubre de 2003.- El Delegado, Manuel Bago Pancorbo.

**CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO**

*RESOLUCION de 16 de octubre de 2003, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, sobre solicitantes de los Programas de Creación de Empleo Estable de la Junta de Andalucía, a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.*

Expediente: SE/EE/1641/01.  
Entidad: Lutahi Courier, S.L.  
Contenido del acto: Resolución Archivo.

Expediente: SE/EE/1689/01.  
Entidad: Pablo Sanz Guijarro.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/1694/01.  
Entidad: Andalucía 3000, S.L.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/1796/01.  
Entidad: Lidia García Zapata.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/1801/01.  
Entidad: Diálisis Andaluza, S.L.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/1849/01.  
Entidad: M.P. Servicios Informáticos, S.L.  
Contenido del acto: Resolución Archivo.

Expediente: SE/EE/1857/01.  
Entidad: Lara Montajes Industriales, S.L.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/1872/01.  
Entidad: Trabajo, Frutería y Pescado, S.L.  
Contenido del acto: Resolución Archivo.

Expediente: SE/EE/1877/01.  
Entidad: Hermanos Batato, S.L.  
Contenido del acto: Resolución Archivo.

Expediente: SE/EE/1903/01.  
Entidad: Rafael Antonio Falcón Rico.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/1912/01.  
Entidad: Comercial de la Fijación, S.L.  
Contenido del acto: Traslado de expediente.

Expediente: SE/EE/2058/01.  
Entidad: Medicestec, S.L.  
Contenido del acto: Resolución favorable.

Expediente: SE/EE/2637/01.  
Entidad: Grupo Universo 2000, S.L.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/2977/01.  
Entidad: Hnos. Donaire García S. Coop. And.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/3156/01.  
Entidad: José García Cruz.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/3449/01.  
Entidad: Inversiones Portorium, S.L.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.